

ACTA
Consejo Técnico

NUTX/059/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diez horas del día **veintinueve de agosto del dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Dra. Laura Benítez Coeto, Consejera maestra, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nexticapa, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: -----

Punto uno) Solicitud de la Mtra. Laura Elena Guadalupe Sobrino Valdés, coordinadora de tutorías, para **aval del reporte general de la actividad de tutoría académica correspondiente al período febrero-julio 2025**, para lo cual se anexa el reporte correspondiente, donde el reporte de tutorados fue de 480 atendidos y validados 463. -----

Punto dos) Solicitud de la Mtra. Laura Elena Guadalupe Sobrino Valdés, coordinadora de tutorías, para **aval de la planeación, aval de la academia, lista de asistencia e informe de los cuatro PAFIS impartidos**, para lo cual se anexan los documentos: cuadro de reporte final con el nombre de la Experiencia Educativa que apoya, académicos que elaboran la planeación y docente que impartió, modalidad y horario. -----

En términos art. 307 del estatuto general la Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Dra. Nancy Ramírez Aburto y Dra. Krystal Dennicé González Fajardo se excusan del presenten punto debido a que participaron en la impartición del PAFIS. -----

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos: -----

ACTA
Consejo Técnico

ACUERDOS

Punto uno) Una vez analizada la Solicitud de la Mtra. Laura Elena Guadalupe Sobrino Valdés, coordinadora de tutorías, para **aval del reporte general de la actividad de tutoría académica correspondiente al período febrero-julio 2025**, el H. Consejo Técnico da su aval, toda vez que presentó su oficio de solicitud formal y envió los documentos citados con todo el detallado.-----

Punto dos) Una vez analizada la solicitud de la Mtra. Laura Elena Guadalupe Sobrino Valdés, coordinadora de tutorías, para **aval de la planeación, aval de academia, lista de asistencia e informe de los PAFIS impartidos**, el H. Consejo Técnico da su aval, toda vez que presentó su oficio de solicitud formal, envió los documentos citados con todo el detallado, así como el reporte final con el nombre de la Experiencia Educativa que apoya, académicos que elaboran la planeación, docente que impartió, modalidad y horario.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las once horas con cincuenta minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil veinticinco, asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron. -----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL Presidente		 MTRA. LAURA BENITEZ COETO Consejera Maestra
 DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA Representante Maestro		